



FACULTAD DE
VETERINARIA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**CONVOCATORIA URGENTE DE INSCRIPCIONES AL
CONGRESO NACIONAL DE AVEPA-SEVC,
Sevilla, del 23 al 25 de octubre de 2025.**

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba colabora con la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) para asignar **10 inscripciones gratuitas*** al **Congreso Nacional de AVEPA-SEVC** que se llevará a cabo los días **23 a 25 de octubre de 2025 en Sevilla** <https://avepa-sevc.onsitevents.com/#>

La selección de los/las candidatos/as se llevará a cabo por el Decanato de la Facultad de Veterinaria según las siguientes bases:

BASES

1. Objeto

Se convocan a concurso de méritos **10 inscripciones al congreso** de AVEPA-SECV para alumnos/as del GRADO DE VETERINARIA de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

2. Periodo

23 a 25 de octubre de 2025.

3. Requisitos

Estar matriculados/as de alguna de las asignaturas del Grado de Veterinaria durante el curso 2025/2026.

4. Criterios de Selección

- 1.- Expediente Académico. Nota media de expediente, considerando todas las calificaciones obtenidas hasta la fecha final del plazo de solicitud fijado en la convocatoria. (40%)
- 2.-Número de créditos superados hasta la fecha final del plazo de solicitud fijado en la convocatoria. (30%)

Código Seguro De Verificación:	A+vstbHND87dSR1CzZpvnvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Hidalgo Prieto	Firmado	05/09/2025 10:08:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/A+vstbHND87dSR1CzZpvnvQ==		



3.- a) Ser alumno/a interno/a del Hospital Clínico Veterinario en la actualidad o durante el curso 24/25 (10%)

o b) Ser miembro de la mesa del Pleno del Consejo de Estudiantes CECYVET o de la Junta directiva de alguna de las aulas que integran el aula cultural VetAgro (20%)

5. Presentación de solicitudes

Debido al carácter urgente de este procedimiento, el plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles desde la publicación de esta convocatoria, **hasta las 23.59h del día 16 de septiembre de 2025.**

Los/as estudiantes interesados/as presentarán la instancia publicada en el apartado de ayudas de la página web de la Facultad de Veterinaria, <https://www.uco.es/veterinaria/es/becas-y-ayudas> (Anexo 1), que deberán entregar junto con la información del expediente, a través del **correo electrónico:** fave@uco.es con el asunto "AVEPA"

6. Resolución

La publicación de listados y resoluciones, tanto provisionales como definitivos, así como del resto de actos del procedimiento, se realizará en el apartado de BECAS Y AYUDAS de la página web de la Facultad de Veterinaria.

7. Documentación a aportar:

- Expediente académico
- Acreditación de ser alumno/a interno/a del HCV (en el caso)
- Acreditación de pertenencia a la mesa del Pleno del CECYVET (en el caso)
- Acreditación pertenecer a la Junta Directiva de alguna de las aulas VetAgro (en el caso)

8. Aclaraciones

Las personas seleccionadas serán contactadas por la dirección del Centro para dar las instrucciones sobre la colaboración y la inscripción al Congreso.

*Incluye la inscripción al programa científico general del congreso, no incluye: pre congreso, talleres, gastos de traslado y manutención.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Manuel Hidalgo Prieto

Código Seguro De Verificación:	A+vstbHND87dSR1CzZpvnvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Hidalgo Prieto	Firmado	05/09/2025 10:08:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/A+vstbHND87dSR1CzZpvnvQ==		

